

Alberto Arenas,
Ministro de Hacienda

“Este proyecto lo que busca es disminuir los **conflictos**”



CRISTIAN DUARTE

El secretario de Estado abordó con “El Llanquihue”, los principales aspectos de la agenda laboral que presentó esta semana el ejecutivo. Arenas habla sobre la necesidad de modernizar las relaciones entre trabajadores y empleadores, además destaca los buenos números económicos que muestra la región. “Necesitamos multiplicar lo que está pasando en la Región de Los Lagos en todo Chile. Esa es la tarea”, recalca.

Hernán Osses S.
hosses@diariollanquihue.cl

Con la agenda laboral bajo el brazo, acompañó a la Presidenta Michelle Bachelet, a Puerto Montt, el ministro de Hacienda, Alberto Arenas.

El secretario de Estado está confiado en que el proyecto de ley que firmó el Ejecutivo esta semana, tendrá una tramitación rápida. Pero, además, está confiado en que la agenda laboral se hace cargo de temas relevantes para el mercado del empleo. “La hemos estado trabajando codo a codo entre el ministerio de Hacienda y el de Trabajo. Esta materia, de una y otra forma, no solamente cumple los compromisos del programa de gobierno, sino que además se hace cargo de una cosa muy importante: avanzar en productividad, porque lo que hace es generar relaciones laborales modernas, armónicas y estables, que generan buenos climas de trabajo”, recalca el secretario de Estado.

El ministro de Hacienda cerró un año 2014 con una economía que enfrentó una desaceleración. Conciente de ello, Arenas reconoce no estar conforme con lo ocurrido en el año recién terminado.

“La economía ha crecido, pero ha crecido lento. No estamos conformes con la tasa de crecimiento. La tasa de crecimiento en la región de los Lagos es bastante más alta. Ustedes suben el promedio. El Inacer es de 6,9%. O sea estamos en una región que está por delante de la economía de Chile. Ese es nuestro balance, pero también lo hacemos diciendo que estamos frente a una economía que se ha ajustado en el año 2014, en forma sana, ordenada y sin desequilibrios. Es decir, la economía ha tenido en el año 2014 una desaceleración, toco fondo en el tercer trimestre. Va a haber una moderada recuperación en el último trimestre del año 2014. Y vamos a tener mejores resultados el año

2015”, afirma.

Arenas recuerda que la tasa de desempleo en Chile ha bajado durante los últimos trimestres hasta llegar a un 6,1%, lo que ha estado unido a la creación de cerca de 140 mil puestos de trabajo.

-No es un proceso acelerado. No han cumplido un año en el gobierno y ya hay sobre la mesa una reforma tributaria, otra educacional y ahora esta laboral.

-Esta agenda laboral se presenta en diciembre porque nos comprometimos a eso. Es el momento adecuado para generar estabilidad y certidumbre en el mercado laboral que es lo que además la economía necesita. La economía necesita avanzar en productividad y en certidumbre. A mitad de año, el ministro de Hacienda, más la ministra de trabajo firmamos junto a la CUT, el acuerdo del salario mínimo. En ese acuerdo dejamos establecido que en el último trimestre de este año íbamos a ingresar un proyecto que se hiciera cargo de la modernización de las relaciones laborales que es justamente lo que ha ocurrido.

-Entonces, zera el instante para presentarla?

-Es el momento en que corresponde hacer esta agenda laboral. Una administración tiene cuatro años, donde hay dos años -2016 y 2017- que tienen un ciclo electoral, uno local, en 2016 y otro presidencial en 2017. El momento para avanzar en las reformas estructurales y en los cambios que trae importantes debates, son los primeros dos años. En ese sentido hay una sólida posición económica en términos de haber generado este ajuste en la economía sin desequilibrios en el mercado del trabajo está absolutamente controlado. También cuando ves el nivel de precios.

-¿Está conforme entonces con los resultados económicos de 2014?

-Nosotros no estamos conformes,



porque hay un diferencial importante entre la tasa de crecimiento que está teniendo la economía en el año 2014 y el PIB potencial. No vamos a estar conformes, y yo no lo voy a estar, como ministro de Hacienda, hasta que la economía esté creciendo a su nivel potencial. Y la región, de Los Lagos es claramente una región que está liderando en esta materia. Necesitamos multiplicar lo que está pasando en la región de Los Lagos en todo Chile. Esa es la tarea.

-¿Cuáles fueron las causas de este desajuste, por qué hubo este menor crecimiento económico, fueron las reformas, como dice parte de la oposición o fueron causas externas?

-Está bastante bien fundamentado en todos los análisis macroeconómicos serios que es el efecto propiamente tal de lo que ha estado pasado a nivel mundial. Es decir, los factores externos han estado dominando lo que está ocurriendo con nuestra economía. Eso es efectivo. En cualquier análisis macroeconómico serio, encuentras esa conclusión. Ahora, esa conclusión no solamente es nuestra, es del Banco Central, es de organismos multilaterales. En América Latina, se esperaba que creciera como región un 4%. Va a terminar creciendo en torno a 0,9. Es decir todas las proyecciones económicas en la región están siendo a la baja. Las del mundo también y Chile no ha sido, en ese sentido, una excepción. Dicho lo anterior, hay efectivamente materias internas que tienen que ver con los temas de productividad, con los costos de energía. En ambas materia hemos estado trabajando con importantes agendas que se hacen cargo de estos temas. El 80% de esto está explicado por factores externos. Al revés, por qué la Región de los Lagos está creciendo.

-Por los salmoneras, un mercado al alza, dólar alto; factores externos, en definitiva.

-Claramente hay condiciones externas que están explicando que en distintos sectores del país se esté avanzando de distinta manera. Ahora, necesitamos trabajar en un punto de inflexión que es la inver-

sión privada, que es el motor del crecimiento. Los privados financian el 85% de la inversión total. Es allí donde estamos trabajando.

-¿Qué señales se le va a dar al mundo privado en ese sentido, porque, hasta ahora, han sido una reforma tributaria potente y una reforma laboral que un sector del empresariado está criticando?

-Nosotros estamos gobernando para el país y para todos los actores sociales, incluidos por cierto los emprendedores y los empresarios, que son muy importantes en toda la actividad económica. Estamos trabajando en una agenda de innovación productiva y crecimiento. Hoy estamos con el ministro de economía en eso. Además estamos trabajando en una agenda de energía. Estamos trabajando justamente en el comité pro inversión para hacer un seguimiento muy exhaustivo de todos los proyectos de inversión que están detenidos, para avanzar con agilidad y que sean implementados durante el año 2015.

-¿Cuál va a ser el clima que el gobierno va a implementar para la inversión del sector privado?

-Estamos trabajando en forma decidida en esa dirección, en generar climas, en condiciones de confianza, en cuidar las expectativas y que justamente que las proyecciones que hay para la economía en 2015 que es un año en que va a tener mejores resultados que el año 2014 sea una realidad. Vamos a trabajar codo a codo con el sector privado para que eso efectivamente sea una realidad.

-¿La visión que se tiene afuera del país con todos estos cambios sigue siendo positiva? Es decir, ¿cuál es la imagen de Chile?

-La imagen de Chile a nivel internacional está mejor que nunca. No sólo lo digo yo, lo digo con la convicción de hechos muy concretos. A pesar de la desaceleración económica, las clasificaciones de riesgo que hacen Fitch, Moody's y S&P, han mantenido la clasificación de riesgo de Chile a pesar de la desaceleración. Hace un mes estuve en Nueva York co-



locando bonos soberanos. Fue la colocación más exitosa que ha hecho la República de Chile... Los inversionistas extranjeros lo que hicieron fue comprar un papel y confiar, apostar, en el futuro de la economía chilena. Nosotros ofertamos 800 millones de euros. La demanda fue por 3 mil millones. Por eso pudimos acceder a una tasa muy baja en condiciones muy buenas.

-Entonces, cuando escucha las críticas de la oposición, ¿son justificadas?

-En política es bastante legítimo tener divergencias. Y mira lo que está ocurriendo con la agenda laboral. Es legítimo que existan distintas opiniones. Vamos a estar la próxima semana en el Congreso, exponiendo el proyecto de agenda laboral en la Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados donde democráticamente vamos a avanzar, dialogar y tratar de construir la mayor cantidad de acuerdos. Pero estoy muy confiado con el equipo que hemos armado entre el ministerio de Hacienda y la ministra del Trabajo. Hay un apoyo transversal a avanzar en la modernización de las relaciones laborales. Eso es lo que hace todo país desarrollado. Si queremos

cas, modernas, estables, de una u otra manera van a generar estabilidad en el empleo; mejoran los climas laborales; se avanza en productividad. Básicamente va a ganar mejores resultados en la empresa, beneficios para trabajadores y para sus familias. Uno de los principales desafíos de la economía hoy en día es avanzar en productividad. Esta agenda laboral se hace cargo de ese tema, permite avanzar en productividad.

-¿Con quién está más de acuerdo, con Andrés Santa Cruz, que critica esta agenda, o con Jorge Awad, que dice que le hace bien al país?

-En el gobierno somos de una sola voz. La Presidenta fue muy clara, esta es una agenda pro país que beneficia tanto a trabajadores como empresarios, es una agenda pro empleo, pro productividad. Es un círculo virtuoso. Los países desarrollados invierten en buenas relaciones laborales. Eso es un avance para el país. En ese sentido, modernizamos al país.

-¿Cuál va a ser el efecto en la empresa de no poder reemplazar trabajadores en huelga?

-Lo que ocurre es que la agenda laboral hay que verla en su contexto, en su equilibrio general y no parcial. Más allá de las definiciones de la Corte Suprema y la relación que tiene Chile con otros países que, por cierto, no tienen este mecanismo, diría que hemos avanzado en terminar con dicha facultad, pero la idea es resguardar los servicios mínimos. Con anterioridad a la negociación colectiva, hay que ponerse de acuerdo entre trabajadores y empleadores, cuáles son esos servicios mínimos para que sean consistentes con esta norma que termina con el fin del reemplazo en huelga.

-Otro aspecto de la agenda laboral es la protección del empleo, ¿cómo se va a realizar en la práctica?

-Hemos enviado al Parlamento un proyecto de ley del seguro de cesantía. Vamos a colocarle suma urgencia a ese proyecto de ley y esperamos que el despacho por el Congreso lo antes posible. Eso es proteger a los trabajadores. Tene-

mos un programa que es el Más Capaz que tiene como meta capacitar a 300 mil mujeres y 150 mil jóvenes. Es el esfuerzo más ambicioso que se ha hecho en los últimos cuatro años, para que aumente la participación de mujeres y jóvenes. En el área del fortalecimiento institucional, se van a incluir materias que tienen que ver con el Sence y con la Dirección del Trabajo.

-¿Los empleados públicos van a poder negociar, van a poder ir a huelga?

-Los empleados públicos negocian todos los años. Lo que usted me consulta es otra cosa... Si la institucionalidad de la negociación que se hace en el sector público que hoy es administrativa desde el marco normativo va a pasar a un marco normativo legal. Nuestro programa de gobierno es muy claro. Nosotros vamos a estudiar como transitamos de lo que hoy en día tienen con decisiones administrativas a un marco jurídico, que es, por lo demás, lo que hemos acordado en el protocolo de acuerdo que firmamos con las organizaciones del sector público.

-A las Pymes, ¿qué se les puede decir, deben estar tranquilas con esta reforma laboral?

-Han sido considerado con especial atención en nuestra agenda laboral, lo que ocurre con las micro y pequeña empresas. Siempre hemos estado en conversaciones con ellos; hemos escuchado sus demandas y si revisas el proyecto de ley, hay una serie de medidas que se hacen cargo de esta solución especial por el tamaño que tiene la empresa y lo que puede ocurrir cuando hay un proceso de negociación colectiva. Este proyecto de ley lo que busca es disminuir los conflictos. Eso se hace con una buena regulación donde permites que el diálogo entre trabajadores y empleados funcione. Y eso ocurre no solamente en las grandes y medianas empresas, sino que también en las pequeñas, y hay medidas muy concretas en el proyecto de ley que van a resguardar los intereses de la pequeña empresa.